

ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL LLAMADO A POSTULACION PARA ASESORIA PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ETIQUETADOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

En Santiago de Chile, siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre del año 2020, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 y 10.1 de las Bases del concurso denominado **LLAMADO A POSTULACION PARA ASESORIA PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ETIQUETADOS Y ESTÁNDARES MÍNIMOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de postulaciones presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa del Área de Administración y Finanzas y doña **FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

De conformidad a lo establecido en el numeral 7 de las Bases del Concurso, se presentaron a este proceso licitatorio, los siguientes postulantes:

- **HERNAN ASTESIANO**
- **JUAN PABLO CORBELLA**
- **DIEGO ALEJANDRO VEREERTBRUGGHEN**
- **JONATHAN R. MORRIS**
- **HERNÁN IGLESIAS FURFARO**
- **GISELA JOCELYN ILLESCA ILLESCA**
- **FEDERICO CALLIONI**
- **SANTIAGO ENRIQUE BARCAZA SOTO**

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS OFERENTES

De conformidad a lo establecido en el numeral 6 de las Bases del Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de todos los postulantes, no obstante, lo anterior se requiere de las siguientes complementaciones:

1) HERNAN ASTESIANO

Debe acompañar lo siguiente:

- ANEXO N°3. Declaración Jurada Simple, exclusiones -debidamente firmada-.

2) **JUAN PABLO CORBELLA**

Debe acompañar lo siguiente:

- ANEXO N°4. Experiencia del postulante -debidamente firmada-.

3) **FEDERICO CALLIONI**

Debe acompañar lo siguiente:

- Copia de la cédula de identidad o documento nacional de identidad el profesional postulante -por ambos lados-.

3. Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo electrónico biocomustibles@agenciase.org indicando en el asunto "Aclaratoria antecedentes postulación del llamado a postulación para asesoría profesional en el marco de la elaboración de un plan de acción para el establecimiento de nuevos etiquetados y estándares mínimos de eficiencia energética "en el plazo máximo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente Acta.

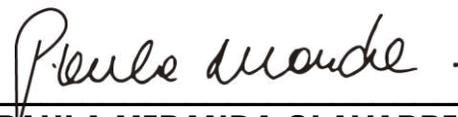
4. CIERRE DE ACTA

Siendo las 16:00 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de postulaciones del Concurso. Firman,



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa del Área Jurídica

Agencia Chilena de Eficiencia Energética



PAULA MIRANDA OLAVARRIA

Jefa del Área de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNANDEZ HUIQUIÑIR
Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética